

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11849** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CIMADEVILLA, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 195/10 de este Juzgado contra el deudor Construcciones y Reformas Cimadevilla, S.L., se ha dictado con fecha 24 de marzo de 2011 decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 23.494,23 euros.

Gijón, 11 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110026206-1